



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **658-19**

12 NOV 2019
Salta,
Expediente N° 12.538/19

VISTO: La nota presentada por la Directora del Instituto de Investigación de Enfermería Mgs. Nieve CHÁVEZ, elevando propuesta de las II Jornadas Interuniversitarias de Investigación en Enfermería de la Región Noreste; y,

CONSIDERANDO

Que el objetivo es contribuir a la difusión de los avances del conocimiento científico y a compartir e interrelacionar las tareas de los distintos grupos de investigación y de ese modo fortalecer la formación de sus investigadores.

Que la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 6, presenta informe sugiriendo su aprobación.

Que la Dirección Administrativa Económica, a fojas 7, emite informe económico correspondiente

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina; y de Hacienda y Finanzas, en Despacho Conjunto N° 97/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/19 del 01/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por autorizada la realización de las "II JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA REGIÓN NOROESTE", que se realizará los días 31 de Octubre y 01 de Noviembre del 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL EVENTO: II JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA DE LA REGIÓN NOROESTE.

Las jornadas tienen como objetivo contribuir con la difusión de los avances del conocimiento

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **658-19**

12 NOV 2019

Salta,
Expediente Nº 12.538/19

científico, compartir e interrelacionar las tareas de los distintos grupos de investigación y fortalecer la formación de sus investigadores de las escuelas y/o carreras de Enfermería de la región noroeste de nuestro país.

En el año 2007 y en el marco de la conmemoración de los 50 años de la Asociación de Escuelas de enfermería, preparatoria para el Congreso Argentino de Educación en Enfermería que se realizó en el año 2019 en la provincia de Córdoba.

El instituto de Investigación en Enfermería, tendrá a su cargo la coordinación de las actividades que se llevaran a cabo los días 31 de octubre y 01 de noviembre.

OBJETIVO:

- Contribuir a la difusión de los avances del conocimiento científico.
- Compartir e interrelacionar las tareas de los distintos grupos de investigación y de ese modo fortalecer la formación de sus investigadores.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

- 31 de octubre: 14 a 17 hs.
- 01 de noviembre: 09 a 12 hs.
- Lugar: Facultad de Ciencias de la Salud. UNSa.

RESPONSABLES

- Instituto de Investigación en Enfermería, Departamento de Enfermería, Comisión de Carrera de Enfermería.
- Carreras de Licenciatura en Enfermería de la: Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de Santiago del Estero y Universidad Nacional de Catamarca y otras que deseen incorporarse.
- Comité académico, conformado por tres (3) docentes que serán propuestos por las

AS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **658-19**

12 NOV 2019
Salta,
Expediente N° 12.538/19

instituciones universitarias mencionadas precedentemente.

DETALLE DE EROGACIONES: Jornadas gratuitas, sin arancel. Los gastos de papelería, café, impresión de materiales, carpetas, lapiceras, etc., se cubrirán con los fondos asignados al IINF para el presente periodo lectivo.

FIRMA DE CERTIFICADOS: Secretaria de Posgrado Y extensión de la Facultad, directora de IINF.

Se otorgaran certificados de presentación, en los que se hará mención del título, los autores del trabajo y los directores de becas o proyectos si correspondiera.

Las actividades se llevaran a cabo los días 31 de octubre y 01 de noviembre y consistirán en presentaciones orales de:

- Trabajos y proyectos de investigación e informes de trabajos finales de grado
- Resultados parciales de investigaciones en curso
- Avances de trabajos finales de grado y posgrado
- Informes de resultados de prácticas pre-profesionales específicas y practicas integradas

MODALIDAD

Se aceptaran trabajos bajo la modalidad de resúmenes que deberán respetar estrictamente el siguiente formato:

- 3000 caracteres. Letra Arial tamaño 11pts, interlineado sencillo. Configurar tamaño de hoja A4, márgenes 2,5 cm e interlineado 1,0 pto. Los resúmenes se recibirán en formato Word.
- Título de trabajo y autor/es. En el caso de todos los trabajos presentados por estudiantes, se deberá consignar el título, apellido y nombre del Tutor/Director del trabajo. El autor responsable de presentar el trabajo debe ir subrayado y se debe proporcionar su dirección de correo electrónico.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **658-19**

12 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.538/19

- Nombre y dirección del lugar donde se realizó el trabajo: universidad, ciudad, provincia
- Cuerpo del resumen:
 1. Si es un trabajo de investigación y/o informe de trabajo final de grado finalizado o resultados parciales de investigaciones en curso, deberá contener como mínimo introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.
 2. En el caso de avance de trabajos finales de grado: título de la propuesta, fundamentación y/o justificación, objetivos, variables en estudio y diseño.
 3. En el caso de informes de resultados de prácticas pre-profesionales específicas o prácticas integradas, deberá contener como mínimo introducción, objetivos, resultados y conclusiones.
- No se permiten incluir tablas, gráficos ni figuras.
- Palabras clave.

ENVIO DEL RESUMEN

La carga de datos y resumen se realizarán en el siguiente link de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Mail: instinv.enf@gmail.com

Fechas de presentación de resúmenes: hasta el 10 de octubre a las 20 hs.

Todos los trabajos serán evaluados por el comité académico. Una vez llevada a cabo la elección, se le notificará al autor responsable, la aceptación o rechazo del trabajo.

Por cualquier inquietud comunicarse a: instinv.enf@gmail.com

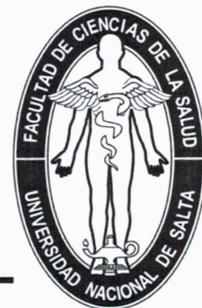
COMUNICACIONES ORALES

- Formato: deberán ser realizadas utilizando PowerPoint versión 2016 o inferior, tamaño estándar (4:3), hasta cinco (5) diapositivas.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **658-19**

12 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.538/19

- Exposición: Se dispondrá de un máximo de 10 minutos para la presentación, con 5 minutos adicionales para preguntas, la cual será coordinada por un mediador.

HORARIO	ACTIVIDAD
13:30-14:30	Acreditación de participantes
14:30-14:45	Apertura de las Jornadas
14:45-15:30	Mesa Redonda. Escuelas o Carreras de Enfermería unas; UNT; UNCA; UNSE
15:30-17:30	Presentaciones Orales
18:00	Inauguración de las Jornadas

HORARIO	ACTIVIDAD
8:00-9:00	Asistencia
9:00-10:15	Conferencia
10:15-10:30	Break
10:30-12:00	Presentaciones Orales
12:00	Cierre de las Jornadas y Entrega de Certificados

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Nieve CHÁVEZ Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección Administrativa Económica, y siga a Dirección General Administrativa Académica, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.




Lic. ENEO GONZALEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSe